

El Centinela.

Periódico de la Marina, órgano del partido Liberal Democrático del distrito de Pego

Unico redactor; Don Francisco de A. Cabrera

Advertencia

Nos proponemos convertir esta publicación en decenal, en vez de quinquenal que es ahora, sin alterar los precios de la suscripción.

Declaramos á EL CENTINELA órgano del partido liberal democrático del distrito de Pego y en sus columnas tendrán cabida y defensa todos los intereses políticos de los que al partido pertenezcan.

Ofrecemos publicar ocho páginas en cada número de las novelas *Za Randajas*, *Guanayara*, y *Betacna*, referentes á este país, que el Sr. Cabrera está escribiendo actualmente.

Y no perdonaremos mejora alguna que realce al periódico, correspondiendo á la protección que el público le dispensa y á los altos deberes que tiene que cumplir contra los reaccionarios de todos los matices y en beneficio de la noble causa de la democracia que defiende.

Somos católicos

En un discurso que en Santiago de Compostela ha pronunciado días pasados el jefe de nuestro partido, Sr. Montero Ríos, ha dicho lo siguiente:

«Es una acusación risible la de que los demócratas somos enemigos de Dios. Yo soy católico, y por serlo, amo la libertad y la democracia. Yo soy católico, y por serlo, soy anticlerical.»

Estas palabras son muy significativas siempre; pero lo son aún más en labios del ilustre canonista, cuya competencia nadie puede poner en duda.

También nosotros nos hemos reído cada vez que desde un púlpito se ha dicho que el liberalismo es pecado.

Es menester distinguir entre catolicismo y clericalismo.

Metafísicamente considerado es lo mismo católico, que universal y que cosmopolita. Tenemos, pues, que todos los creyentes en el dogma cristiano, aspirantes á la universalidad de la iglesia, son católicos.

Son católicos, por lo tanto, los que creen, practican y propagan las doctrinas de Jesucristo tal y como las enseñaron el divino Maestro y sus discípulos, esto es, dando á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, sabiendo que el reino de Dios no es de este mundo.

Son clericales aquellos que posponen la cristiana doctrina á los intereses de la iglesia docente, mejor dicho, ó más claro: todos aquellos que se cubren con el manto religioso para hacer política y se sirven de la religión para sus terrenales fines ó sus colectivas ambiciones de mando.

El clericalismo no es nuevo. Desde los primitivos tiempos ha existido, tomando auge cuando los sacerdotes paganos y juicios abrazaron el cristianismo por conveniencia y la religión fué protegida por los grandes de la tierra.

Por eso, porque hubo clericalismo mataron á Sócrates á nombre de los dioses paganos; porque hubo clericalismo sacrificaron á los cristianos en el circo; porque hubo clericalismo asesinaron á los albigenes, maniqueos, valdenses, moros y judíos; porque hubo clericalismo abrasaron las ideas de muchos siglos en las hogueras de la Inquisición; porque hubo clericalismo se encendieron los pueblos en guerras religiosas; y porque aún hay clericalismo se reúne en Sevilla una asamblea contra la prensa liberal, es decir, contra el derecho moderno, la libertad y la democracia.

Jesucristo nunca predicó ese clericalismo, ni ninguno de sus Apóstoles lo enseñó. Lejos de pensar el Maestro y sus discípulos en tal propaganda terrenal, encontramos en las epístolas de San Pablo, del gran apóstol de los gentiles, la base del derecho moderno, las doctrinas más puras de libertad y democracia. Y como la libertad y la democracia precisamente hallan su fundamento en las Sagradas Escrituras, en el Evangelio, que es la constitución del cristianismo, por eso dice muy bien el señor Montero Ríos que es católico porque ama la libertad y la democracia, y que es católico porque es anticlerical.

Los liberales demócratas, como su jefe, somos católicos, aunque no quieran los clericales.

Ser anticlerical no es ir contra la religión, sino defenderla contra los que embaldurnan su majestad con el burdo pincel de las cosas mundanas.

El cielo ha sido interrogado por las generaciones modernas y ha contestado mostrando, no al terrible Dios del Sinaí y de Bossuet, sino á un Dios de paz y de eledencia. La luminosa escala de Jacob ha vuelto á ser echada á la tierra y por ella suben los que aman la espiritualidad que vivifica. A la voz de la ciencia las rutinas, las preocupaciones y la intolerancia han caído y el conocimiento ha demostrado y demuestra diariamente que Dios aparece más grande al hombre á medida que el mismo hombre se engrandece por medio de la libertad y de la democracia. Los corazones se han ensanchado, los pueblos se han abierto los brazos unos á otros por medio de la tolerancia, del amor y de la libertad.

Fanáticos, vuestros días han pasado; intolerantes, vuestra época ha muerto. No más persecuciones, no más sangre, no más fuego, no más desolación. Hoy es uno juez y señor de su propia conciencia; reina sobre ella como el águila sobre los espacios.

Si á nadie habeis convertido con vuestras persecuciones, debeis desechar el sistema por inútil y marchar hacia adelante con la bandera de paz y amor desplegada en cuyo centro se lea: «Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

Las naciones marchan cantando, como un coro de musas, el himno al progreso, que en suma es un himno á Dios.

Somos católicos porque amamos la libertad y la democracia. Somos católicos porque somos anticlericales. Somos católicos porque queremos la ley del progreso, de amor y de igualdad entre los hombres.

Ladrones, cobardes, infames.

Si hay alguien entre vosotros que ha comido de los fondos municipales indebidamente, ese es un ladrón, que ha robado al pueblo.

Si hay entre vosotros quien haya trabajado sus campos yermos con dinero perteneciente á la administración local, ese es un ladrón que se ha apropiado lo que no era suyo.

Si hay alguien que haya vendido bienes comunes á cambio de donativos para obras pías, apesar de la piedad, ese es un ladrón que ha robado al pueblo.

Si hay alguien que haya sorprendido juegos y en vez de dar cuenta al juez ha cobrado á los jugadores dinero para obras de beneficencia, ese es un ladrón que ha defraudado á la Hacienda.

Los que destruyen aparatos de pozo y los echan al fondo del mismo, valiéndose de la obscuridad y de la soledad de la noche, esos son unos cobardes, que atentan contra nuestros intereses.

Los que también amparados de las tinieblas nocturnas, manejan la tea incendiaria contra nuestra propiedad, esos son unos cobardes.

Los que á larga distancia acerbillan en alta hora de la noche las paredes de nuestro dormitorio á balazos, esos son unos cobardes.

Los que falsamente tratan de deshonorarnos ante quien no nos conoce, esos son unos infames.

Los que han tratado de atentar á nuestro crédito insertando burdas patrañas, esos son unos infames.

Los que hacen propaganda para que nos odien, esos son unos infames.

No hay nadie que levante el dedo y señale de nosotros un acto innoble, una acción fea, un hecho incorrecto. ¡Ay de nosotros si así no fuera! Los malvados que nos aborrecen, sin más causa que la de hacerles la oposición política, nos clavarían el puñal si pudieran hacerlo impunemente.

Pregonais entre los mentecatos que os siguen que seremos procesados y desterrados por vuestras manifestaciones, creyendo que con tal propaganda entrará el pánico entre los demócratas y el miedo en nosotros. Estais equivocados. Más de una vez os hemos dicho que nosotros bailamos al son que nos tocan y ahora os lo repetimos, que nosotros siempre somos los mismos. Cuando más apreteis, más apretaremos nosotros.

No somos de aquellos que habeis hecho saltar del pueblo, con vuestras amenazas y vuestras venganzas. Nosotros, aquí, en vuestro pueblo, que también es el nuestro, estamos y estaremos firmes como la roca, sin titubear un solo instante en el desempeño de nuestro deber.

Atacad, pegad, destruid si podéis; pero creed en que hemos de defendernos, hoy que estamos en la oposición. Más no olvidéis que mañana os hemos de atacar, os hemos de pegar, os hemos de destruir en todo cuanto signifique injusticia.

Tenemos la suficiente sangre fría para no exaltarnos por vuestras demasías, por vuestros enconos, por vuestras venganzas.

¡Adelante, valientes, con la guerra que nos habeis declarado! ¡Adelante y aprovechaos bien del tiempo que os queda, que ya no es mucho!

Pero tened presente que no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

Y el plazo es ya corto y vuestras deudas muchas.

Los brindis

En un banquete habido en Santiago de Compostela han brindado los ilustres hombres públicos, ministros que han sido de la Corona varias veces, columnas del partido liberal democrático, los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos.

El anciano marqués ha dicho que el partido liberal no está dividido, porque para él no hay más liberales que los que acatan la jefatura del Sr. Montero Ríos. Aseguró que el Rey será el principal defensor de la libertad. Manifestó que el Sr. Canalejas será el continuador del programa del partido democrático, y dijo que no se pasará jamás del Sr. Montero Ríos.

Tomó luego la palabra el Sr. Montero Ríos.

Dijo que hoy no existe la igualdad, que tratará de hacer viable para el alcance de todos, proletarios y patronos, pobres y ricos. No llameis á eso socialismo, llamado justicia. Todos somos hijos de Dios, y la naturaleza nos ha dado á todos los mismos derechos. Trabajaremos por hacerlos efectivos y persistiremos en la obra, pese á quien pese, sin ceder un punto.

Calificó de acusación risible la de que los demócratas son enemigos de Dios y de los santos. Yo soy católico, y por serlo amo la libertad y la democracia. Yo soy católico, y por serlo, soy anticlerical (Grandes aplausos.)

Muchos males de la patria se han engendrado en la invasión que los ministros de Dios hicieron en el campo temporal.

Nada de privilegios; con este criterio debe resolverse la cuestión religiosa ó clerical.

Es necesario separar estos dos conceptos: una cosa es el dogma y las jerarquías indiscutibles de la Iglesia, y otra es las congregaciones ó asociaciones religiosas. Interviniendo éstas en la política, en materias del orden laico, comprometen la causa santa.

Los frailes no deben ser comerciantes, y si lo son, deben quedar sometidos á la ley común.

Recuerda los sucesos del año 1834, en el que el exceso y la predominancia conventuales determinaron actos revolucionarios.

Nosotros no queremos las persecuciones; queremos el derecho para que todos vivan al amparo de la ley.

Más ripios

Desde el punto donde veranea mi amigo, me escribe la siguiente carta. Querido Labriego: con el fin de que tus apreciados lectores no dejen de solazarse con los ripios, te envío los siguientes que me facilitan en este balneario.

En mi pueblo hay un concejal, Médico

por añadidura, que en una taberna dijo que un digno y sabio Sacerdote que se llama don Francisco Cabrera, al cual debe algunos favores pecuniarios, era un burro que no sabía más que Musa Musæ; con qué clase de gente se reunirá ese Galeno en la taberna, más valdría que le pagase lo que le debe á ese digno cura. ¿Se llama ese Concejal, Cuello, y pasó esto en Benisicar?

Me dice mi amigo que en el Ayuntamiento de su pueblo se debían dos trimestres á los empleados del municipio y que habiendo dispuesto el Alcalde pagarles uno, hubo jaleo y conato de huelga, pues los empleados querían cobrar los dos trimestres y el Alcalde pagarles uno lo cual hizo con todos menos con el oficial primero de la secretaría, y á este le pagó los dos porque la esposa del empleado que es mujer de arranque se fué á casa del Alcalde y después de decirle unas cuantas frescas, consiguió cobrar los dos trimestres, bajo la condición de no decir á nadie que había cobrado dos, y si una. ¿Pasó esto también en Benisicar?

Me manifiesta mi amigo que en su pueblo hay un Médico sin clientes por holgazan y por haber desterrado los libros hace bastante tiempo, pues unos que compró, por falta de pago tuvo que llevarse los otra vez su dueño que decía cierta noche en una casa y con motivo de una querrela que una mujer le había puesto á un Farmacéutico (ahora pagará el boticario la traida del Médico) porque este Farmacéutico, viendo la falta de Médicos en el pueblo, trajo á uno, pues de los dos que hay el uno es trabajador y estudioso y el otro es un gandul. ¿Pasó esto en Benisicar?

Supongo que mi amigo continuará escribiéndome y si así lo hace prometo continuar los rípios apesar de la mordaza del Alcalde, el cual no satisfecho con ella mandó el día 27 de Julio último al guardia Sala, con los oficios de marras al señor Juez de Instrucción para que nos ponga la mordaza, ya que él no puede, y me figuro el caso que ese digno Juez con su claro y recto criterio habrá hecho, diciendo estos son unos mamarrachos que no saben lo que se pescan, más romos de entendimiento que Chimo el Malo.

Un labriego.

Jugar con fuego

Consideramos inoportuno traer sobre el tapete de nuestra política la reforma del Concordato, ó eso que se ha dado en llamar Convenio con la Santa Sede, como se pudiera decir con Alemania, Inglaterra ó Francia, cuando el Pontificado no constituye Potencia territorial.

Muchos rehuyen tratar esta cuestión temerosos de ofender los sentimientos religiosos. Los que tal hacen no son buenos patriotas.

Cuando un gobierno pretende dar un mal paso, es un deber imprescindible en todo patriota, exponer los peligros que puede acarrear á la patria, que está muy por encima de parciales conveniencias.

Supongamos que el proyecto del gobierno fracasa por la oposición de las minorías. En este caso, la Iglesia sale derrotada y disgustada en lo futuro con el Estado.

Supongamos que se aprueba. Se infiere una terrible herida al espíritu liberal progresivo, que ha de procurar curarla.

¿Qué es lo mejor para el Estado y para la Iglesia?

Ninguna de las dos cosas. Ambos poderes juegan con fuego al tocar un asunto tan delicado, por cuanto afecta á los sentimientos vivos del país.

Lo mejor es dejar vigente el Concordato tal y como está, por ahora, y hacer que se cumpla estrictamente, toque á quien toque, pese á quien pese.

Durante cuarenta años todos los monarcas y todos los gobiernos han rehuído tratar de tan delicado asunto, porque sabían, con más cordura ó con más prudencia que el Sr. Maura, los peligros que trae en pól una reforma que precisamente se ha de solucionar con la democracia ó contra la democracia.

En cualquier tiempo que esta cuestión se hubiese tratado, hubiera ofrecido menos peligros que en la actualidad.

Cuando Francia arroja de su suelo las congregaciones y nosotros los recibimos sin cortapisa, como si no fuéramos bastantes dentro de casa; cuando hay una lucha de mayor magnitud entablada entre el gobierno francés y el Vaticano, cuyos resultados han de ser funestos para el clericalismo, es inoportuno é imprudente sacar á escena un convenio que nos ha de acabar de enagenar las simpatías internacionales, que ha de esclavizar las funciones del Estado soberano á la Iglesia, y que ha de enardecer el sentimiento liberal del país. Total: ventajas ninguna y perjuicios muchos.

Lo dicho: el gobierno *juaga con fuego*.

¡Bombas!

El Padre, el Hijo, el Espíritu nonsanto y otros varios de la corte mandanal, halláanse reunidos en una casa de campo en amigable fiesta.

Se comió y se bebió bien, como que el Padre, por ser padre, es espléndido y generoso.

A los postres no faltaron brindis.

—¡Bomba! gritó el Padre.

El silencio fué, y oyóse:

Señores: aun cuando los números, la vara, el metro, los puestos públicos y el hombre de la capa traen preocupada mi mente y en apuros mi magín, véome precisado á dirigiros la palabra para deciros que me siento orgulloso con mis orgullos, basados en el profundo conocimiento que tengo de la ciencia de los números, á los cuales sujeto todos mis cálculos en el orden moral, comercial, social, religioso y político. (Aplausos. Vivas al hombre de los números.)

El Padre entusiasmado: Sí, lo repito, de los números, porque vamos sumando sin cesar, cuando no restamos, y aspiramos á obtener sumas enteras. Y aun cuando soy cero, por el presente lo soy colocado á la derecha.

Una voz: ¿Y el Excelso?

Padre: El Excelso está sobre todos, mejor dicho, sobre una parte de todos.

Otra voz: Que se explique eso de las partes.

Padre: Las partes unidas forman el todo; pero las partes en sí son también cantidad. El Excelso está sobre todos; pero sobre una parte en especial. Sobre la otra parte está el Gigante, que puede tanto como el Excelso, Gigante que nos protege y nos dará vida porque es mucho su poder. (Viva el Gigante.)

Padre: No pronunciad vivas imprudentes que aun no es llegado el tiempo. Ya vendrá el día en que camparemos por nuestros respetos y formaremos de este pueblo un cantón especial.

Otra voz: ¿Qué haremos entonces?

Padre: Cosas muy buenas. En primer lugar, reedificaremos los molinos de viento para comer harina como la de nuestros abuelos, combatiendo la que se hace en el Molino de Foc. Esa harina puede absorber fluido eléctrico y atrofiar nuestra robusta naturaleza. En segundo lugar, nos conjuraremos para no hacer ninguna escritura pública por vía de economía, para que desaparezcan los notarios. En tercer lugar haremos que *les fons no chorren* el día de San Pedro, para evitar que nadie vaya por agua durante la festividad de nuestro Santo patrono. Y en último lugar, daremos bola á todos los perros de los demócratas para que no ladren tanto. (Aplausos ruidosos.)

Que hable el Hijo, dijeron varios.

El Hijo se levantó, tosió dos veces, se limpió el sudor que inundaba su frente, y dijo:

—Señores: Yo no soy orador, sino hombre de ciencia. Noche y día me engolfo estudiando el modo de ser útil á la humanidad doliente y á esos trabajos constantes, que acaban con mi naturaleza, se debe la fama que he adquirido y los bienes que á los pacientes he prodigado.

La voz general: ¡viva el Hijo!

Decís bien. ¡Ojalá el cielo me concediera largos años de vida para la salud pública! Yo resolvería la curación de la tésis, digo de la tésis, la vihuela, digo, la viruela desapareciera y no moriría nadie de pulmonía ni de enfermedad del corazón.

No obstante estos estudios, halla aún mi cerebro potencia para entender en asuntos sociales y políticos, y me creo, dicho sea sin jactancia, saber más que nadie en cuestiones de administración. ¿Y en política? ¡Ah, si en política me creyeran á mí! Ya no habría por aquí ningún cacique, ni mo-

linos, ni notarios, ni fuentes, ni demócratas. La bola para los perros, el aumento en los repartos de consumos, los embargos, la partida de la porra, el destierro, la guerra despiadada en fin.

Una voz desde el camino: No nos mates, no nos mates, dejarnos vivir en paz.

Cortado el orador por tan inesperada interrupción, se sentó.

Pido la palabra, gritó el Espíritu nonsanto.

Señores del número y de la ciencia, reudentores del pueblo y varones ilustres.

Mi delicia es la botánica, esa ciencia infusoria piramidal, basada en los misterios astronómicos del radio de acción del subsuelo sideral, donde los fenómenos aéreos hallan su desarrollo mecánico, produciendo las revoluciones volcánicas que tienen su fundamento en las musas del Pindaro y que se esparcen, cual rocío leve, sobre las cumbres de los Andes para descender en forma de ríos que dan vida al Mediterráneo.

(Todos los oyentes permanecían con la boca abierta oyendo la profundidad del concepto, tan científicamente expuesto.)

Sí, señores; mirad las florecillas del campo cómo abren sus corolas al moverlas el furioso vendabal y cómo los árboles hablan el lenguaje misterioso de las hadas carnales del mundo interior, sacudiendo con violencia la electricidad marítima que en forma de globo se eleva al espacio, conmoviendo los cimientos de la tierra habitable allá en la Patagonia del norte de Rusia y en la Siberia del cabo de Hornos, transformando la esencia fundamental y teórica de los guardias de la Tabla que no saben evitar el destrozo de melones que estos días hay en los campos, por falta de vigilancia, sin considerar que las herbáceas son el adorno de los campos y la manifestación más hermosa del poder de Dios que nos hizo de un pedazo de barro para convertirnos en ceniza, dados los elementos constitutivos de los astros que giran alrededor de la plataforma universal, esparciendo la luz rojiza de los cráteres submarinos en los mares profundos de Saturno, ricos tesoros de historia natural desconocida de los sabios que han profundizado las entrañas de la tierra.

Una voz: Calle, hombre, calle y no barbarice más.

Señores: ¿Qué entenderá ese ignorante de lo que estoy diciendo? Y la verdad es que bien pensado yo que lo digo tampoco lo entiendo.

Una carcajada general fué el remate de la oratoria de la sapiente trinidad.

Alcaldesano

Oiga, Alcaldesano; venga usted acá, mi hermano, y présteme un momento la atención, para lo cual le ruego deje por un momento en un rincón tranquilo el violón... ¡No se ápure! Podrá tocarlo luego.

¡Injuria y calumnia! Así titula á rípios que publica EL CENTINELA que dentro su garita duerme... ó vela.

Y, diga: ¿no calcula que el delito en lengua castellana por usted no debiera ser citado pudiendo salir mondo y trasquilado al venir á esta casa á buscar lana?

Porque, hombre, la verdad puede usted confesar, en puridad, que su fibra está asmática, su mente delirante y metafórica de sueño *injurial* asaz pletórica, habiendo abandonado la Gramática, el sentido común y la Retórica,

Supone usted que estamos *rabiosos* y molestos. En cultura y talento le admiramos y si no le plagiamos es porque no nos gustan los denuestos.

Y diz que aquesta *rabia* se debe nada más, en su opinión, que no disfrutamos del *turrón*.

¡Ah, Alcaldesano, usted está en *Babia*!

Pues cuente, que á pesar de ese *betún* con que quiere tapar su *garrafada* al leer tanta y tanta *bufonada* el sentido común

lanzará una tremenda carcajada; y ya vé, á lo hecho, pecho. Si esto lee que le haga buen provecho.

A mi fé bautismal por lo visto metéis en la *colada* y con vuestra dialéctica especial recomendáis ¡Dios mío que *monada*! Use forma social.

El consejo es enorme como un templo; pero no predicáis con el ejemplo, porque Alcaldesano, te pusiste las botas como culto, dignísimo y galano al usar la palabra *palabrotas*.

¿Con que os habéis reído por ahí, de lo que hemos *escribido*? Vuestra risa nos place. Es nuestra gloria porque así se reía, cuando algo incomprensible traslucía el tipo popular *Bobo de Coria*.

Y adiós, adiós, mi hermano, taca Alcaldesano, lumbrera del talento, gloria, gala y honor, luz y portento de tu vara y de tu amo. Siga, siga por Dios ese camino, pues la gloria le espera y quizás el destino le lleve á ver grabada su *testera* en el pomo dorado de un balcón ó baranda ó escalera. Siga, siga, luciendo su *tupé*, mostrando su elocuencia y su arrogancia, que algunos tomarán por ignorancia ¿qué le importa á usted? Mas... repase ¡por Dios! el A. B. C.

Antigüedades

Ha llamado mucho la atención el hallazgo de un libro inédito del P. Ribelles, de cuyo contenido se ocupa preferentemente el diario de Valencia *Las Provincias*.

Al efecto, el citado diario ha publicado la siguiente carta del Sr. Cabrera:

Sr. Director de *Las Provincias*.

He leído con atención el artículo tercero que sobre *Un libro antiguo notable* ha escrito don Francisco Badenes y publicado ese popular diario.

Concedor de este bello rincón de la Marina, que es mi país natal, amante del despejo de las nieblas que cubren la dudosa historia antigua, y deseoso de que la luz posible se haga, me permito terciar en la cuestión de la existencia de la hiberna ciudad de *Ilerda*, en esta provincia, vigorizando las opiniones del P. Ribelles.

Dadas las descripciones de los autores romanos acerca de la topografía del país en que fué *Ilerda* y la similitud que guardan con este, y además los vestigios de la existencia de una población antiquísima que aquí se notan, no me cabe duda de que la hiberna ciudad estuvo sentada en la falda agreste y pedregosa del gigantesco peñón de Ifac.

Veamos los fundamentos.

Si se tiene en cuenta el efecto que presenta esta costa al navegante de Oriente á Poniente, nada tiene de extraño que los primeros que lo experimentaron dieran el nombre de las Columnas de Hércules y el Fret á los picos altísimos de los Cabos de la Nao y Toix y al majestuoso Ifac.

Avieno manifiesta que *Ilerda* se hallaba situada al lado de una playa abundante en arenas estériles, y esa playa, en efecto, extensa y de mucha arena estéril, existe al lado de las ruinas del pico accidentado de Ifac y se llama *La Fosa*.

Habla el mismo autor de que cerca de *Ilerda* existía un estanque muerto y sin salida, y ese estanque existe aún y se conoce con el nombre de *Saladar*.

Al *Saladar* desembocan dos ríos de avenida, barrancos en verano, que deben ser el barranco Quisi, el río *Tyrio*, de que nos habla Avieno, y el barranco del Pou Roig, el *Sicaris* que nos cita Ausonio.

Verdad que no se encuentran al lado Norte del *Saladar*, ni en las cuatro márgenes de los dos barrancos, vestigios de las ciudades de *Tyri Sicana* y *Hemeroscopio*, que cita Avieno; pero esto no arguye una razón sólida para negar su existencia, máxime cuando todos los demás detalles topográficos son exactos.

Desde la villa de Benisa hasta el *Saladar* existe una pendiente accidentadamente caprichosa, en una longitud recta de unos seis kilómetros de terreno calcáreo-arcilloso laborable, muy fácil de desprendimiento. Teniendo en cuenta estas cualidades del suelo, la altura de Benisa, á trescientos metros sobre el nivel del mar, y los seis kilómetros de distancia, puede comprenderse el arrastre de tierra que los siglos habrán acumulado en ese estanque ó mar muerto que hoy se conoce por *Saladar*.

Cabe, por lo expuesto, pensar que toda la extensión plana del *Saladar*, Molino y Pla de Calpe, fué en los tiempos de *Ilerda* una gran laguna ó mar pequeño estancado, en cuyas costas estarían las ciudades citadas, cuyas ruinas deben estar sepultadas á una profundidad de quince á veinte metros, calculando sobre la base de que en los pozos hechos en el Pla, no aparece el agua salada y la arena hasta dicha profundidad.

Por las mismas razones de desprendimientos de tierra, han podido cegarse las fuentes del río *Tyrio*, hoy barranco del Quisi, por cuanto á poca profundidad de su cama se halla agua abundante, y aún corre

por su cauce durante casi todos los meses del año. El collado altísimo que cita Salustio, al que Luciano adjetiva de encumbrado, no es otro que el llamado *Collado de Calpe*, cercano de Ifac, como estuvo el citado por dichos autores cerca de *Ilerda*. Las ruinas de *Ilerda* esparcidas sobre un monte pedregoso, que se surtía de agua desde el cercano barranco *Sicoris*, corresponden a las ruinas aún existentes sobre la ladera de las ruinas de Ifac, y el agua del *Sicoris* es el agua del barranco del *Pou Roig*. La columna situada a cuarenta estadios del monte, se amolda por la distancia a aquella, al altísimo Ifac, que por mar á comuna asemeja, y el monte el llamado *Monte de la Torre* sobre el Collado de *Benisa* á *Altea*, que tiene su origen en la ladera de *Bernia*. El barranco *Salado* se amolda al que existe entre los dos túneles de la Carretera de *Benisa* á *Altea*, que tiene su origen en la ladera de *Bernia*. El mismo cita que la *Ilerda* hiberica estuvo en la ladera oriental del monte *Bernia*, y que las ruinas al pie de Ifac no sean la realidad de todo lo expuesto. Termino afirmando que nada en absoluto induce á creer que *Ilerda* estuviese situada en distinto lugar que el que le señala la municipal *Ilerda*. No soy docto para informar, ni critico que desmentice; pero cumplo como bueno exponiendo mi opinión, cual desea el señor *Badenes*, de todo valenciano, y lo soy de corazón.

Francisco de A. Cabrera.

Benisa 24 de Julio de 1904.

Es de desear, porque el asunto es interesante, que la prensa de la capital de esta provincia se ocupe de esta cuestión, que á todos los alicantinos nos atañe.

DOS TRIUNFOS

La comisión provincial ha tomado dos acuerdos favorables á nuestro partido.

Uno informando al Gobernador que procede estimar la instancia presentada por el concejal propietario de *Murla* D. Angel *Sivera*, denunciando el hecho de ejercer la alcaldía de dicho pueblo un concejal interino.

Otro acordando la nulidad de las elecciones municipales de *Jávea* celebradas el día 3 del mes pasado.

Nuestro querido amigo, jefe del distrito y diputado provincial, D. José *García Vidal*, es el que formuló los votos particulares en ambos asuntos, cuyos esfuerzos han sido coronados con el éxito.

Felicitemos al querido amigo y á nuestros correligionarios de *Murla* y *Jávea*.

TRAGALECHE

El *Padre*, conocido también por *Ali-Mamet*, se ha acreditado de tomador... de leche.

Hace pocos días *Ali-Mamet* fué invitado á tomar leche en compañía de un su amigo, que tampoco está tísico, en la casa de un residente veraniego que suele tener mucho azúcar.

La leche no sabemos si era fría ó helada.

Los dos mamíferos bipedos se tomaron cinco litros de leche según unos, y siete litros según otros.

¡Valientes chotos!

Por eso *Ali-Mamet* es tan romo de entendimiento.

Los excesos desarrollan al hombre animal y embrutecen al hombre pensante.

Por eso *Ali-Mamet* es tan romo de entendimiento.

Si así sigue tomando leche nuestro sencillote *Ali-Mamet*, el día menos pensado aparecerá por esas calles berreando como las cabras.

Si el que tiene tales tragaderas le dejara tragar, sería capaz á tragarse cualquier secretario gordo si este fuera un mantecado.

Y apesar de tanta tragadera, se le atragantan los ripios.

Pedimos á Dios muy de veras que libre á *Ali-Mamet* de una indigestión de leche... O de ripios.

El colmo de la desidia

Hay pueblos que pudiendo ser la admiración, no sirven más que para ser criticados por cuantos pisan su suelo.

Nuestro *Benisa* por desgracia figura entre todos estos en primera fila y parece aban-

donada de la mano de Dios y de la de sus representantes que con sus mangoneos no procuran otra cosa que ensanchar su política aun á costa del porvenir y buen nombre de este pueblo.

Con objeto de que no tachen á EL CENTINELA de vicioso y si como defensor, á continuación exponemos el motivo que nos induce á llamar la atención con este escrito, á nuestra intachable administración:

El día 26 de Julio celebra este pueblo la fiesta de Santa Ana y en romería tiene por costumbre visitar su ermita en cuyos campos este día abunda la diversión que en realidad las muchas y tan concurridas como improvisadas barracas de helados, melones etc., forman un bonito porrate que por su mucha afluencia este día resulta aquel campo muy pintoresco.

¿Por qué sabiendo esto nuestros Alcaldes, ninguno hasta la fecha, se ha cuidado de arreglar un camino de comodidad y seguridad para sus transeúntes que á cada momento están expuestos á romperse la cabeza? ¿Es esto justo, hablamos por vicio ó es que aquí no hay más prurito que el de no hacer nada en beneficio de nuestro *Benisa* y sus paganos?

Es de lamentar que por la desidia de los que pueden hacer algo y no quieren, tengamos que oír y dar crédito á la opinión de cuantos forasteros pasan ese pedregoso y embarrancado camino con objeto de pasar un rato de distracción, puesto que la casualidad quiere que ese día se encuentren entre nosotros y que por fortuna salen ilesos.

El mismo camino que hoy existe hasta dicha ermita y que como decimos está en tan pésimas condiciones, podría arreglarse con muy poco coste un verdadero paseo que además de ofrecer la seguridad de cuantos le transitan, resultaría una gran mejora por su considerable tránsito diario puesto que acude allí mucha gente por su fuente y lavadero.

¡Hagan una vez nuestros regeneradores algo, aunque sea poco! y en unión del pueblo recibirán un aplauso de

Los defensores.

UNA ESCENA

Lugar, la taberna llamada *Café del Moro*.

Personajes: Doña *Tecla*, alias *Espiritu nonsanto*; don *Cucufate*, alias el *Hijo*; y *Barbián* sin alias.

Objeto del debate, una carta publicada en *Las Provincias*.

Don *Cucufate*, tomando actitud de dominante de palmeta:—Esa carta es un cúmulo de disparates.

Barbián:—Lo que está es muy bien escrita y dá mucha luz en el asunto de antigüedades que en *Valencia* se ventila. Yo la he oído celebrar á personas muy inteligentes.

Doña *Tecla*:—Tan ignorantes serán esas personas como aquel de arriba.

Don *Cucufate*:—Mira, doña *Tecla*, tú no debes hablar así, porque la verdad es que

tu nunca te has acreditado de inteligente. Recuerda, recuerda las calabazas que has recibido.

Doña *Tecla*:—Así y todo, yo tengo una pluma, tú tienes una pluma, él tiene una pluma, nosotros tenemos una docena de plumas...

Barbián:—De ganso.

Don *Cucufate*:—¿Qué sabes tú de eso? ¿Qué entiendes de plumas? Ha dicho bien mi amigo doña *Tecla*. Somos una docena de plumas que si quisiéramos escribir seríamos el pasmo de esta y de las generaciones futuras. Polvo haríamos á ese *CENTINELA* atrevido.

Barbián:

«Dos caracoles un día tuvieron fuerte quimera sobre quién mayor carrera en menos tiempo daría.

—He llegado á sospechar que sois ambos á la par algo duros de mover: antes de echar á correr mirad si podéis andar.»

Un aplauso, que oía á aguardiente, puso fin á la escena.

Lo esperábamos

En el número anterior, suelto *Sigue la racha*, nos ocupamos de la injusticia de la multa impuesta por el Alcalde á nuestro amigo *José Ivars Catalá*.

Hemos trabajado lo que hemos podido para que esa injusticia no prosperase, y con gusto leemos en la prensa alicantina el acuerdo de la Diputación de informar al Gobernador que procede estimar el recurso interpuesto por nuestro amigo.

Espérons la resolución del señor Gobernador de acuerdo con lo que se pide en el recurso.

Creemos firmemente que la multa vendrá abajo.

Esto enseñará al Alcalde que ya no estamos en tiempos de marras, en aquellos que aquí se gritaba:

¡Boca abajo todo el mundo!
Será el caso un tiro por la culata de los que sin encomendarse á Dios ni al diablo va disparando el flamante Alcalde de *Benisa*.

Y siga la racha.

Tiroteo

Corre el rumor de que EL CENTINELA ha sido denunciado al Juez de Instrucción de *Callosa* por el Alcalde de *Benisa*.

Si resulta cierto lo de la denuncia, un favor le deberemos al Alcalde, que nunca le agradeceremos bastante, y que prometemos devolvérselo con interés usurario.

Cuidado, señor Alcalde, que sus tiros le han de salir por la culata.

¿Está conforme el Sr. *Torres Orduña* con esa denuncia?

¿Patrocina el Sr. *Torres* esa denuncia?

¿Apoya el Sr. *Torres* esa denuncia? Muy bien. ¡Mejor, mejor y mejor!

Casos y Cosas

Ha regresado de Alemania y de Inglaterra D. Samuel *Cabrera de la Vega*, quien pasará en el país el tiempo que dure la cosecha de la pasa, para volver luego al extranjero.

Nos alegramos.

Se halla ya completamente restablecido en su finca *El Olivar*, de este término, el jefe de los conservadores de la Marina, Sr. D. Antonio *Torres de Orduña*.

Le felicitamos.

Han llegado á *Denia* los amantes esposos, nuestros muy queridos amigos doña *Emilia Burniester* y D. *Juan Ferchen*, que contrajeron matrimonio en *Kiel* (Alemania), el día 22 del mes pasado.

Damos la bienvenida á los novios y les deseamos en este país una larga luna de miel.

Ya se halla entre nosotros para pasar el verano, la prestigiosa é ilustrada dama señora baronesa de *Rougel*, doña *Matilde Frigola*, viuda de *Feliu*.

Damos á la distinguida y muy apreciada amiga la más cordial bienvenida, y la deseamos feliz estancia en este pueblo, del que fué en otros días su alegría y su protección.

Aristócratas como la baronesa del *Rougel* debieran permanecer todo el año en el pueblo, para realce de esta sociedad y bien de los pobres.

Hemos pasado un agradable día en *Jalón* al lado de nuestros buenos correligionarios D. *Martín Mengnal*, D. *Domingo Montaner*, D. *Martín Mas*, D. *José Vicente Font* y otros amigos, llenos de entusiasmo por la causa democrática y de cariño hacia nuestro ilustre jefe el Sr. *Canalejas*.

Faltaríamos á un deber de gratitud sino consignáramos nuestro reconocimiento por las distinciones que recibimos en el hogar feliz de D. *Martín Mengnal*, en el que hallan su alegría una señora atentísima, dos ángeles que se llaman *Pepita* y *Paca* y un joven estudiante aventajado.

Allí saludamos también á nuestros amigos y correligionarios D. *Juan Bautista Bertomeu*, de *Teulada*, y á D. *Julian Mouchó Avellá*, de *Llíber*.

Por la noche fuimos obsequiados en su morada por D. *Domingo Montaner* con dulces y licores, gozando un rato de la agradable fiesta de piano, canto y baile, habida en celebración del santo del nombre del amigo.

Grato, muy grato nos ha sido el día de porrate pasado en *Jalón*.

Imprenta de Antonio *Raus*

y las sienas coronadas; venid, que sois deseadas por mi númen que se inspira, pues que mi mente delira por el fuego del amor. ¡Dadme, Musas, más calor, para que temple mi lira!

Ya yo las miro volande cuál descenden hasta mí, cómo me dicen que sí, cómo númen me van dando; cómo vagan suspirando enderredor de mi mente, cómo rien dulcemente al rozar con mi razón, cuál tornan el corazón también por ellas sonriente.

Yo noto que siente mi alma... Silencio... que quiere soñar; y á voces quiere enseñar que halla perdida su calma. Dejad que alcance la palma del campo del sentimiento. Dejadla que en su ardimiento exprese con claridad, lo bella que es la beldad que embarga mi pensamiento.

Es su mirar cariñoso,

á estotros conocidos por cubanos me siguieron las musas por mi ruego.

Yo os ofrezco mis tétricos cantares en aras del amor y de virtud, nacidos al compás de los palmares cuyo susurro temple mi laud.

Acentos hallaréis mucho mejores que suaves llegarán al corazón, pléctros que cantarán vuestros primores, vates de más florida inspiración.

Mas si pobres juzgáis, sílfides bellas, de armónicos sonidos mi canción, tristes tal vez cual cielo sin estrellas, ricos en cambio de cariño son.

Cantares que brotaron de mi mente nacidos entre seibas y entre flores, inspirados del río en la corriente, arrullados por pájaros cantores.

Yo no puedo cantar, ya de mi lira huyeron los acordes placenteros. Sin ella mi ilusión solo se inspira en desengaños tristes, lastimeros.

No hay ya en mi inspiración: si la tuviera cantára de vosotras la hermosura y mi canto por Cuba se extendiera llenando sus regiones de ternura.

ROSENDO MOLINA

Calle Dolores.—Cocentaina

Establecimiento de alta novedad en paños catalanes.—Gran surtido de mantas de todas clases á precios reducidos

Los géneros que vende Rosendo Molina están sumamente acreditados en toda la provincia por su buena calidad, baratura y duración.—Establecimiento: calle Dolores.—COCENTAINA

Andrés Castells Ivars.—Albañil

Especialista en enlucidos, terrados, y demás obras hidráulicas
 La enseñanza en el extranjero le ha hecho poseedor de conocimientos especiales que evitan en sus enlucidos el salobre y la filtración de agua, tan impermeable, que el agua no puede filtrarse.
 Es autor del enlucido ó granito, titulado granito de oro y color piedra.
 Dirigirse á su nombre, calle de San Antonio, 29, Benisa.

El Centinela

Sr. D. _____

Taller Fotográfico

DE

CAYETANO CERVERA PINEDA

Calle de San Antonio, número 36—BENISA

Se hacen ampliaciones y reproducciones

BAUTISTA LLORRE

Calle de San Salvador.—BENISA

En este taller se venden, se trabajan y se componen toda clase de objetos de plata y oro

á precios reducidos

Prontitud y esmero.—San Salvador.—BENISA.

IMPRENTA DE ANTONIO REUS

ALICANTE

Plaza de Isabel II, núm. 6 (Junto á Correos)

Confección pronta y esmerada de cuantos trabajos se relacionan con este ramo.—Gran economía en los precios

58 HOJAS, ROSAS Y ESPINAS

Hoy los hados me alejan de este suelo,
 síntesis de bellezas sin segundo...
 ¡Adiós!... Siempre será mi ardiente anhelo
 decir que sois admiración del mundo.

Del triste bardo os pide el alma inquieta
 disimuléis lo mal que os improvisa.
 Enviadle, hijas del Tinima, al poeta,
 vuestro perdón en forma de sonrisa.

Puerto Príncipe y Mayo de 1886.

MXV

A D. Francisco Risco

Director de EL FANAL, de Puerto Príncipe

Puesto que sin saber cómo,
 ni dónde, cuándo, ni quién,
 alguno de por aquí
 manifiesta el eccehomo;
 puesto que saben mi nombre
 que sin malicia oculté,
 porque jamás aspiré
 á tener ningún renombre;

POR FRANCISCO DE A. CABRERA 59

puesto que usted me cuestiona
 que mi nombre debe ser
 el que debe aparecer
 en lo que mi lira entona;
 puesto que muchos preguntan,
 según dice, con afán
 por Teófilo y se van
 sin saber lo que barruntan;
 y puesto que el pseudónimo
 para la publicidad
 tiene alguna afinidad
 con su primo el anónimo,
 en mis escritos cualquiera,
 pues que permiso le doy,
 puede usted decir que soy
 Francisco de Asis Cabrera.

Puerto Príncipe 10 Febrero 1885.

XXVI

SU PRESENCIA

Venid alegres y aladas
 desde el Pindo dó moráis,
 con el arpa que pulsáis

Tarjetas, sobres

Y MEMBRETES

CARTELES

Y BILLETAJE

para toda clase de espectáculos

Obras de lujo

PERIÓDICOS

y cuanto se refiera al ramo

Imprenta de Reus

Isabel II, 6, Alicante